



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

## Acta de Sesión Extra-Ordinaria 03-2026

De fecha 11 de Febrero 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los once (11) días, del mes de Febrero del año 2026, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

### Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra-Ordinaria 03-2026 de fecha once de febrero del año dos mil veintiséis (11-02-2026) e iniciamos con el pase de lista.

### Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Ausente.

Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

### Sra. Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra-Ordinaria 03-2026, de fecha once de Febrero del 2026, siendo las 7:00 P.M.

### Agenda a Desarrollar:

- Solicitud de Remanente de tesorería para ser reintegrado en el presupuesto 2026
- Informe sobre transferencia de ingresos.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para la Reestimación del remanente, el cual tiene un monto de dieciséis millones trescientos noventa y siete mil



R.A.R

B.M



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

doscientos cuarenta y ocho pesos con cero centavos (RD\$ 16, 397,248.00) para ser incorporados en el presupuesto de este año 2026 en las siguientes cuentas:

En la cuenta de Gastos de personal en el clasificador 228.706 Otros servicios técnicos profesionales, el monto de ochenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos con sesenta centavos (RD\$ 87,447.60).

En la cuenta de servicios municipales al clasificador 228.101 gastos judiciales el monto de cientos cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$150,000.00) y al clasificador 228.706 Otros servicios técnicos profesionales el monto de cientos sesenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos (RD\$164,667.89), para un total de trescientos catorce mil seiscientos sesenta y siete pesos con ochenta y nueve centavos (RD\$314,667.89).

En la cuenta de Educación, Genero y Salud al clasificador 241.401 Becas nacionales el monto de doscientos cuarenta y siete mil setecientos seis pesos con cincuenta y tres centavos (RD\$247,706.53).

En la cuenta de Inversión en las siguientes obras: al clasificador 272.401 Infraestructura terrestre y obras anexas, a la obra de Construcción de aceras y contenes en distintas calles del Distrito Canca la Reyna, el monto de tres millones trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos con sesenta y dos centavos (RD\$3,344,732.62). Al clasificador 272.401 Infraestructura terrestre y obras anexas, a la obra 0075 Construcción de puente tipo alcantarilla -cajón en el sector los Reinoso, el monto de cuatro millones trescientos mil pesos con cero centavos (RD\$4, 300,000.00). Al clasificador 272.401 Infraestructura terrestre y obras anexas, a la obra 0076 Construcción de puente tipo alcantarilla -cajón en el sector Santa Ana, el monto de ocho millones de pesos con cero centavos (RD\$ 8,000,000.00). Y al clasificador 272.401 Infraestructura terrestre y obras anexas, a la obra Reparación y acondicionamiento de caminos vecinales en distintos parajes del distrito de Canca la Reyna, el monto de ciento dos mil seiscientos noventa y tres pesos con treinta y seis centavos (RD\$102,693.36). Para un total de quince millones setecientos cuarenta y siete mil cuatrocientos veinticinco pesos con noventa y ocho centavos (RD\$ 15,747,425.98).

Informar también la compensación de ingresos por un monto de treinta y cinco mil pesos con cero centavos (RD\$35,000.00) del clasificador 1.1.3.2.17.00 impuestos, impuestos sobre la propiedad, accesorios sobre los impuestos sobre la propiedad, recarga, multas y sanciones contribuciones municipales al clasificador 1.1.4.3.44.00 impuestos, impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, licencia para instalación telecomunicaciones.

**Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.**

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capítular Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria, siendo las 07:20 P.M.

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

**Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina,**



B.M



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los once (11) días del mes de Febrero, del año dos mil veintiséis (2026), año 181 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.

Sra Rosanna Hierro  
Presidente



Lic. Blanca Medina  
Secretaria



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

## Acta de Sesión Extra-Ordinaria 04-2026

De fecha 26 de Febrero 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiséis (26) días, del mes de Febrero del año 2026, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martín Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

### Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra-Ordinaria 04-2026 de fecha veintiséis de febrero del año dos mil veintiséis (26-02-2026) e iniciamos con el pase de lista.

### Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.

Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Ausente.

Lic. Martín Antonio Reinoso.....Presente.

### Sra. Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra-Ordinaria 04-2026, de fecha veintiséis de Febrero del 2026, siendo las 6:00 P.M.

### Agenda a Desarrollar:

-Solicitud de Reestimación de ingresos.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:



B.M. R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para la Reestimación de ingresos, el cual tiene un monto de un millón sesenta y dos mil quinientos noventa y ocho pesos con cero centavos (RD\$1,062,598.00). Del clasificador 1.4.02.24 Impuestos, impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, autorización para poda y corte de arboles el monto de quinientos pesos con cero centavos (RD\$500.00), del clasificador 1.4.03.33 Impuestos, impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, licencias de construcción el monto de un millón treinta y nueve mil quinientos noventa y ocho pesos con cero centavos (RD\$1,039,598.00), del clasificador 1.4.03.35 Impuestos, impuestos internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, permiso para romper pavimento de la vía pública, el monto de mil quinientos pesos con cero centavos (RD\$1,500.00), del clasificador 5.1.03.16 ingresos por contraprestación, ventas de bienes y servicios, tasas, estudio y autorización para uso de suelo, el monto de quince mil pesos con cero centavos (RD\$15,000.00) y del clasificador 5.1.03.14 ingresos por contraprestación, ventas de bienes y servicios, tasas, inhumación y exhumación, el monto de seis mil pesos con cero centavos (RD\$6,000.00) para ser trasferidos según lo estipula la ley.

A la cuenta de gastos de personal el monto de trescientos dieciocho mil setecientos setenta y nueve pesos con cuarenta centavos (RD\$ 318,779.40), a los clasificadores: 01.02.208.706 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9995, el monto de seis mil trescientos pesos con cero centavos (RD\$6,300.00), y al clasificador 01.02.208.706 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Otros servicios técnicos profesionales, a la fuente 9996, el monto de trescientos doce mil cuatrocientos setenta y nueve pesos con cuarenta centavos (RD\$ 312,479.40).

A la cuenta de servicios municipales el monto de cuatrocientos veinticinco mil treinta y nueve pesos con veinte centavos (RD\$425,039.20), al clasificador 01.02.208.601 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Eventos generales, el monto de cientos setenta y tres mil quinientos treinta y nueve pesos con veinte centavos (RD\$ 173,539.20); al clasificador 01.02.309.201 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, útiles de escritorio, oficina e informática, el monto de sesenta mil pesos con cero centavos (RD\$60,000.00), al clasificador 12.03.201.801 Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales, servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos, recolección de residuos sólidos, a la fuente 9995, el monto de ocho mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD\$8,400.00), al clasificador 12.03.201.801 Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales, servicios de recolección, transferencia y disposición final de desechos sólidos, recolección de residuos sólidos, a la fuente 9996, el monto de treinta y tres mil cien pesos con cero centavos (RD\$33,100.00) y al clasificador 15.03.309.401 Desarrollo social y participación

B.M. R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

comunitaria, Fomento del deporte y actividades recreativas, útiles destinados a actividades deportivas, culturales y recreativas, el monto de ciento cincuenta mil pesos con cero centavos (RD\$150,000.00).

Al programa de educación, genero y salud, el monto de cincuenta y tres mil cientos veintinueve pesos con noventa centavos (RD\$53,129.90). Al clasificador 15.02.207.107 Desarrollo social y participación comunitaria, fomento de arte y cultura, Mantenimiento, reparación y servicios de pintura y sus derivados, a la fuente 9995, el monto de mil cincuenta pesos con cero centavos (RD\$1,050.00) y al clasificador 15.02.207.107 Desarrollo social y participación comunitaria, fomento de arte y cultura, Mantenimiento, reparación y servicios de pintura y sus derivados, a la fuente 9996, el monto de cincuenta y dos mil setenta y nueve pesos con noventa centavos (RD\$ 52,079.90).

A la cuenta de inversión el monto de doscientos sesenta y cinco mil seiscientos cuarenta y nueve pesos con cincuenta centavos (RD\$265,649.50). Al clasificador 11.02.207.101 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras, mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones, a la fuente 9995, el monto de cinco mil doscientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$5,250.00) y al clasificador 11.02.207.101 Gestión y ejecución de proyectos municipales, Coordinación, adquisición y mantenimiento de obras, mantenimiento y reparaciones menores en edificaciones, a la fuente 9996, el monto de doscientos sesenta mil trescientos noventa y nueve pesos con cincuenta centavos (RD\$260,399.50).

**Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.**

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria, siendo las 06:30 P.M.

Esta acta consta de cuatro (04) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

**Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los veintiséis (26) días del mes de Febrero, del año dos mil veintiséis (2026), año 181 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.**

R. H. R.

B. M.



# JUNTA DISTRICTAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareina@gmail.com](mailto:juntadistritalcancalareina@gmail.com)

---

Sra. Rosanna Hierro  
Presidente

Lic. Blanca Medina  
Secretaria





# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

## Acta de Sesión Extra-Ordinaria 05-2026 De fecha 30 de Marzo 2026.

En la sala de Sesiones de esta Junta Distrital de Canca la Reina, del Municipio de Moca Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días, del mes de Marzo del año 2026, con previa convocatoria formal por la Honorable Presidenta del Concejo de Vocales Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, a los Honorables Vocales Sr. José Renier de La Cruz Santos y al Lic. Martin Antonio Reinoso. Con la presencia de nuestro Honorable Director Distrital, Lcdo. Víctor José Bretón Gil.

### Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Saluda a todas las personas presentes y da las palabras de bienvenida. A continuación procede a darle apertura a la Sesión Extra-Ordinaria 05-2026 de fecha treinta de marzo del año dos mil veintiséis (30-03-2026) e iniciamos con el pase de lista.

### Sra. Secretaria Distrital Lic. Blanca Medina:

Buenas noches distinguidos.

Sra. Rosanna Del Carmen Hierro Reinoso.....Presente.  
Sr. José Renier de La Cruz Santos.....Ausente.  
Lic. Martin Antonio Reinoso.....Presente.

### Sra. Presidenta Sra. Rosanna Del Carmen Hierro:

Comprobado el quórum reglamentario después del pase de lista 2 de 3 Vocales presentes, procedemos a darle inicio a la Sesión Extra-Ordinaria 05-2026, de fecha treinta de Marzo del 2026, siendo las 6:00 P.M.

### Agenda a Desarrollar:

-Solicitud de Reestimación de ingresos.

La honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular, Sra. Rosanna del Carmen Hierro Reinoso, procede a dar lectura a la Sesión anterior, luego le cede las palabras al Director de la Junta Distrital, Lic. Víctor José Bretón Gil. El cual inicia dando un afectuoso saludo a todos los presentes y continúa realizando la siguiente solicitud:

Solicitamos al Honorable consejo de vocales la aprobación para la Reestimación de ingresos, desde el clasificador 1.4.03.24 Impuestos Internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, Autorización para poda y corte de



B.M. R.H.R.



# JUNTA DISTRITAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

árboles, por un monto de tres mil pesos con cero centavos (RD\$ 3,000.00). Del clasificador 1.4.03.33 Impuestos Internos sobre mercancías y servicios, impuestos al uso de bienes y servicios, licencias de construcción, el monto de cuarenta y ocho mil pesos con cero centavos (RD\$48,000.00). Y del clasificador 5.1.03.14 Inhumación y exhumación por un monto de nueve mil pesos con cero centavos (RD\$9,000.00), para un monto total de sesenta mil pesos con cero centavos (RD\$60,000.00).

Para ser distribuidos según lo estipula la Ley, a la cuenta de Gastos de personal, al clasificador 01.02.101.105 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Incentivos y escalafón, a la fuente 9995, el monto de dos mil setecientos pesos con cero centavos (RD\$2,700.00). Y al clasificador 01.02.101.105 Actividades centrales, Gestión administrativa y financiera, Incentivos y escalafón, a la fuente 9996, el monto de quince mil trescientos pesos con cero centavos (RD\$15,300.00). Para un total de dieciocho mil pesos con cero centavos (RD\$18,000.00).

A la cuenta de Servicios Municipales, al clasificador 01.01.301.101 Actividades centrales, Dirección y Coordinación, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9995, el monto de tres mil seiscientos pesos con cero centavos (RD\$3,600.00). Y al clasificador 01.01.301.101 Actividades centrales, Dirección y Coordinación, Alimentos y bebidas para personas, a la fuente 9996, el monto de veinte mil cuatrocientos pesos con cero centavos (RD\$20,400.00). Para un total de veinticuatro mil pesos con cero centavos (RD\$24,000.00).

Al programa de Educación, Genero y Salud, al clasificador 15.02.207.107 Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento del arte y cultura, Mantenimiento, reparación y servicios de pintura y sus derivados, a la fuente 9995, el monto de cuatrocientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$450.00). Y al clasificador 15.02.207.107 Desarrollo social y participación comunitaria, Fomento del arte y cultura, Mantenimiento, reparación y servicios de pintura y sus derivados, a la fuente 9996, el monto de dos mil quinientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$2,550.00). Para un total de tres mil pesos con cero centavos (RD\$3,000.00).

Y a la cuenta de Inversión, al clasificador 12.51.702.201 Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales, Instalación del alumbrado público, Colocación de lámparas en distintos sectores del distrito de Canca la Reyna, obras de energía, a la fuente 9995, el monto de dos mil doscientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$2,250.00). Y al clasificador 12.51.702.201 Fortalecimiento y gestión de los servicios públicos municipales, Instalación del alumbrado público, Colocación de lámparas en distintos sectores del distrito de Canca la Reyna, obras de energía, a la fuente 9996, el monto de doce mil setecientos cincuenta pesos con cero centavos (RD\$12,750.00). Para un total de quince mil pesos con cero centavos (RD\$15,000.00).



B.M. R.H.R.



# JUNTA DISTRICTAL CANCA LA REINA

Canca La Reina, Moca, Provincia Espaillat, Rep. Dom.

Tel. (809) 580-7345 RNC.430-01284-1

[juntadistritalcancalareinagmail.com](mailto:juntadistritalcancalareinagmail.com)

**Dicha solicitud fue aprobada a unanimidad por los vocales presentes.**

La Honorable Presidenta del Concejo de la Sala Capitular Sra. Rosanna Del Carmen Hierro, expresa si no hay más nada que tratar formalmente cerramos la presente Sesión Ordinaria, siendo las 06:30 P.M.

Esta acta consta de tres (03) páginas, las cuales fueron enumeradas, para evitar que sean profanadas y adulteradas.

**Certificamos y damos fe que lo redactado en ésta acta ha sido transcrito de manera fiel a lo tratado o expuesto, por cada una de las partes. Dada en Canca la Reina, Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de Marzo, del año dos mil veintiséis (2026), año 182 de la Independencia Nacional y 162 de la Restauración.**

**Sra Rosanna Hierro**  
Presidente



**Lic. Blanca Medina**  
Secretaria